



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Ciudad de México, a diez de junio del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día diez de junio del año dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, ubicada en Petén número 419, colonia Narvarte, Alcaldía Bénito Juárez, Ciudad de México,

El Lic. José Manuel Campuzano Villegas, miembro propietario y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Marcela Cortés Camacho, miembro propietario y titular del Órgano Interno de Control y Lic. Héctor Hugo Hermida Olgúin, miembro propietario y responsable del área coordinadora de archivos.

JMCV: Buenos días miembros del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores les doy la Bienvenida a la primera sesión ordinaria correspondiente al ejercicio 2019 y hago de su conocimiento que se hicieron llegar las carpetas correspondientes vía correo electrónico y de manera oficial por lo que habiendo cuórum legal solicito a ustedes en su caso la aprobación o los comentarios respecto a él orden del día.

MCC: En el caso del Órgano Interno de Control se recibió la carpeta y se tiene algunos comentarios respecto a él orden del día con un documento que se les hizo llegar a través de correo electrónico como propuesta de Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y la sugerencia era hacer como ciertas puntualizaciones en el orden del día me voy a permitir leerlo:

- 1.- Lista de asistencia y declaración del cuórum legal
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del el orden del día
- 3.- Designación de los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- 4.- Aprobación de la Instalación del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- 5.- Aprobación de los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores





- 6.- Aprobación del Calendario de sesiones de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
- 7.- Ratificación de los Acuerdos
- 8.- Asuntos Generales

JMCV: Aprobamos la modificación si les parece bien, para hacer la designación de los integrantes como bien tiene a designar la titular del Órgano Interno de Control y el cambio ya lo veremos directamente en los Lineamientos o cuando ya estemos en ese punto por lo que se aprueba el punto quien esté a favor alce la mano, a favor todos.

Continuamos con la designación mediante oficio número DG/0191/2019, con el que fui designado Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, por lo que se instala formalmente el presente Comité y el suscrito será el Presidente en términos de la Ley General y la Ley Federal de este Comité, el Lic. Hugo Hermida Olguín es el Coordinador de Archivos designado por la titular de la entidad en meses pasados por lo que sería otro de los miembros y la titular del Órgano Interno de Control la Lic. Marcela Cortes Camacho, como lo establece la Ley, asimismo, propongo la designación de la Lic. Lucina Molina Herrera como secretaria técnica para saber si ustedes lo aprueban y haga las funciones correspondientes, si están ustedes de acuerdo para votar a favor.

TODOS: Si, voto a favor.

JMCV: Continúa la Secretaria Técnica ya designada con el orden del día.

MCC: Lic. Campuzano, se haría la designación de manera formal?

JMCV: Si, claro se haría a través de oficio como en su caso sucedió con la licenciada Jazmín Esther Galaviz Rivera, se le hizo el oficio por parte del Titular de la Subdirección Jurídica como Asesor de este Comité, oficio que ya fue turnado a la Unidad de Transparencia.

LMH: Una vez que han sido aprobados los nombramientos del Comité de la Unidad de Transparencia por lo que corresponde al ejercicio 2019 no se si el Órgano Interno de Control tenga alguna observación al respecto.





MCC: No, ninguna más bien, como se mencionó desde el inicio para la modificación del orden del día la aprobación primero de los Lineamientos o de las Reglas dependiendo del nombre que se vaya a quedar ya posteriormente el Calendario de Sesiones, si se hace la modificación.

JMCV: hay dos comentarios que realizó el Órgano Interno de Control mediante correo electrónico del día viernes a los Lineamientos que nosotros le denominamos reglas y ustedes lo denominan Lineamientos, es indistinto el nombre pero ya nos dedicamos a analizarlo y hay una sugerencia que nosotros hicimos en el sentido de cómo están los Lineamientos que presentó el Órgano Interno de Control y los que presente la Unidad de Transparencia por la parte de que el asesor jurídico no sea el Subdirector Jurídico sino que éste tenga la facultad de nombrar quien fungirá como asesor para acudir al comité entonces esa es la aprobación primordial que se tiene en los Lineamientos que emite el Órgano Interno de Control.

MCC: Sí, perfecto y viene otro cambio

LMH: En la foja número 5 primer párrafo

JMCV: Esa es la parte del cambio que sugiero en este momento al Comité y que la designación de la secretaria técnica no queda claro si la nombramos nosotros o en su caso la nombra el presidente, la sugerencia sería readecuar si tomamos estos lineamientos no sé si sea facultad del presidente del comité nombrar a la secretaria técnica y que el subdirector jurídico nombre a su asesor para que lo podamos hacer mediante oficio la designación de la licenciada, o como redactar ese numeral para que quede correcto.

MCC: En la parte operativa la secretaria técnica es el operativo del presidente en teoría va a depender de quien realice el nombramiento de su secretario técnico.

JMCV: Entonces les parece que la redacción quede de otra manera; sería que el Titular de la Unidad de Transparencia designara a la Secretaria Técnica y el Titular de la Subdirección Jurídica designara al Asesor Jurídico.

MCC: Sí, me parece perfecto para que no tengan complicaciones en cuanto a la función.

JMCV: Por eso es que se solicita el cambio en los Lineamientos en esa parte, en el Octavo de las Suplencias estoy hablando de los Lineamientos que envió el Lic. Jaimes, habría la necesidad de modificar la redacción de dicho artículo, en el sentido de que sólo los miembros propietarios designen un suplente.



MCC: El planteamiento es que los propietarios tengan suplente, pero el asesor no es un integrante propietario.

Si nos remitimos al artículo 6 de los Lineamientos habla de los tres miembros propietarios que será el Presidente, el área de archivos y el Titular del Órgano Interno de Control, no incluye como propietarios al secretario técnico y al asesor jurídico, solo los incluye como participantes, entonces más bien se tendría que hacer la modificación en el sentido de que los miembros propietarios podrán designar mediante escrito a sus suplentes.

JMCV: Entonces suprimimos al asesor porque de la lectura se desprende que el asesor puede nombrar suplente.

Algún otro comentario sobre los Lineamientos?

MCC: Sugiero que como los presentes Lineamientos se van a COMERI, le demos todos una última revisada y si le encontramos algún detalle lo hagamos saber y que se vaya a COMERI sin ningún detalle.

LMH: Una vez que ha quedado agotado el punto número 4 del orden del día que son las Reglas del Comité de Transparencia, pasamos a la aprobación del calendario de sesiones del Comité de la Unidad de Transparencia quedando la próximas sesiones de la siguiente manera: segunda sesión el 16 de agosto, tercera sesión el 18 de octubre y la cuarta sesión el 13 de diciembre de 2019, si no tienen inconveniente queda aprobada.

TODOS: Si, queda aprobada

LMH: El siguiente punto del orden del día es el número 6 que son Asuntos Generales, no sé si tengan algún comentario que hacer en relación al desarrollo de la presente sesión.

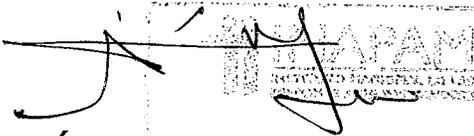
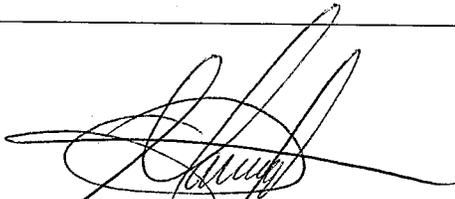
MCC: No, ninguno solo revisar el orden del el día para hacer las adecuaciones correspondientes.

JMCV: Entonces no habiendo asuntos más que tratar siendo las 10:25 a.m. se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, de la que se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.





COMITÉ DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

 LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO VILLEGAS MIEMBRO PROPIETARIO Y PRESIDENTE	 LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO MIEMBRO PROPIETARIO Y TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
 LIC. HECTOR HUGO HERMIDA OLGÚN MIEMBRO PROPIETARIO Y RESPONSABLE DEL AREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DEL COMITÉ DE RANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Primero: Lista de Asistencia y declaración del quórum Legal.

Segundo: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Tercero: Designación de los integrantes del Comité de Transparencia del INAPAM.

Cuarto: Presentación y aprobación de las Reglas de Funcionamiento de la Unidad de Transparencia

Quinto: Aprobación del calendario de sesiones del Comité de la Unidad de Transparencia

Sexto: Asuntos Generales.

Ciudad de México a 06 de junio de 2019.





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO VILLEGAS
PRESIDENTE

LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. HÉCTOR HUGO HERMIDA OLGUÍN
COORDINADOR DE ARCHIVOS

Ciudad de México a 10 de junio de 2019.



2019
PROCESO ELECTORAL NACIONAL
EMILIANO ZAPATA



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

Oficio UT/176/2019
Ciudad de México, a 10 de junio del 2019

**LIC. LUCINA MOLINA HERRERA
PRESENTE**

Por este medio, me permito informarle que en mi calidad de Presidente del Comité de Transparencia, ha sido designada a partir de la presente fecha, como **SECRETARIA TÉCNICA** del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y en tal sentido deberá acudir a todas las sesiones que celebre el Comité teniendo derecho a voz.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
DEBILITADAS MAYORES

1730

Oficio UT/168/2019
Ciudad de México, a 06 de junio del 2019

LIC. HÉCTOR HUGO HERMIDA OLGUÍN
COORDINADOR DE ARCHIVOS
PRESENTE

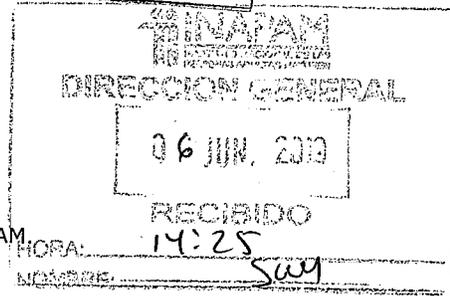
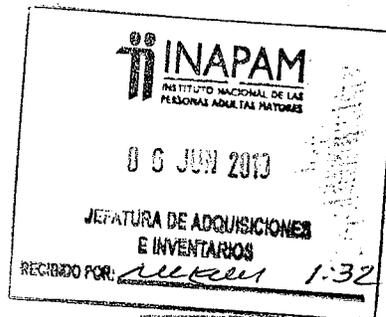
Por este medio, me permito convocarlos para la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **lunes 10 de junio de 2019, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la calle de Petén 419, Colonia Narvarte. Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Asimismo, se anexa al presente oficio el orden del día de la citada sesión, cabe mencionar que las Reglas de Funcionamiento de la Unidad de Transparencia les serán enviadas por correo electrónico.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



C.C.P. MTRA. ELSA JULITA VEITES ARÉVALO.- DIRECTORA GENERAL DEL INAPAM



1729

Oficio UT/167/2019
Ciudad de México, a 06 de junio del 2019

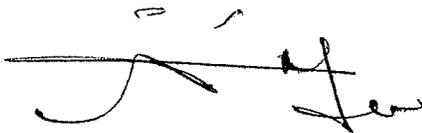
LIC. MARCELA CORTÉS CAMACHO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE

Por este medio, me permito convocarlos para la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, que se celebrará el próximo **lunes 10 de junio de 2019, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la calle de Petén 419, Colonia Narvarte. Alc. Benito Juárez de esta Ciudad de México. Esperando contar con su puntual asistencia.

Asimismo, se anexa al presente oficio el orden del día de la citada sesión, cabe mencionar que las Reglas de Funcionamiento de la Unidad de Transparencia les serán enviadas por correo electrónico.

Aprovecho la oportunidad para enviarles un afectuoso saludo.

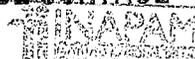
ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO VILLEGAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

 INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

06 JUN 2019
Elizabeth 13:58
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

 DIRECCIÓN GENERAL
06 JUN 2019
RECIBIDO
HORA: 14:25
<i>Say</i>

C.C.P. MTRA. ELSA JULITA VEITES ARÉVALO.- DIRECTORA GENERAL DEL INAPAM.





BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata
Oficio Número SJ/0541/2019

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INAPAM**

P R E S E N T E:

Por medio del presente, le informo que la **LIC. YAZMÍN ESTHER GALAVIZ RIVERA**, adscrita a la Subdirección Jurídica, de este Instituto ha sido designada como Asesor del Comité de Transparencia del INAPAM.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2019

**ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR JURÍDICO**

LIC. JOSÉ MANUEL CAMPUZANO VILLEGAS



**SUBDIRECCIÓN
JURÍDICA**



c.c.p. Lic. Yazmín Esther Galaviz Rivera
JMCV/In



2019
EMILIANO ZAPATA



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

DG/107/2019

Ciudad de México, 27 de febrero de 2019

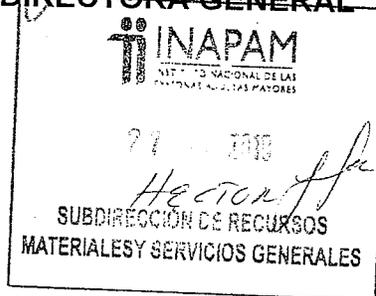
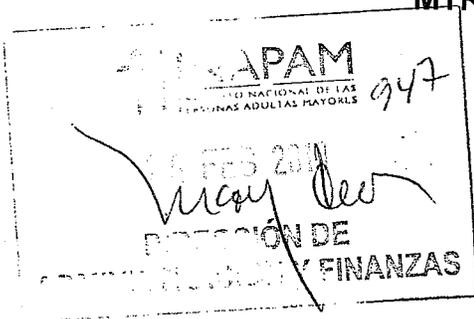
LIC. HECTOR HUGO HERMIDA OLGUÍN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, 11, 12 de la Ley Federal de Archivos, y 9 del Reglamento de dicha Ley; Primero y Segundo Transitorios de la Ley General de Archivos le comunico que ha sido nombrado como Coordinador de Archivos del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Elsa Julita Veites Arevalo
MTRA. ELSA JULITA VEITES AREVALO
DIRECTORA GENERAL



RECIBI ORIGINAL
27/02/19

Hector H.
[Signature]

C.c.p. Lic. Martha Velázquez Zarate. - Directora de Administración y Finanzas. Presente
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales. Presente